



LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO (UNAM), A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA (CVTT) Y LA FUNDACION ISRAEL+LATIN AMERICAN NETWORK (ILAN) CONVOCAN

A alumnos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) inscritos en algún programa de licenciatura o posgrado, a la presentación de proyectos de innovación y desarrollo tecnológico con un alto impacto social, para participar en el “Premio InnovaUNAM-ILAN a la Innovación Universitaria”.

1. Objetivo General de la Convocatoria.

Reconocer e impulsar el desarrollo de proyectos universitarios de **innovación y desarrollo tecnológico** con un alto impacto social, y con un mercado meta evidente.

2. Perfil del Participante.

- Alumnos de la UNAM inscritos en algún programa de licenciatura o posgrado.
- Se podrán formar equipos con un máximo de cinco personas.

3. Condiciones Generales.

- Un representante de cada equipo, deberá realizar la inscripción del proyecto en la plataforma de registro, aceptar el Aviso de Privacidad, y firmar la carta bajo protesta de decir verdad que la información contenida en la misma es veraz.
- El proyecto deberá estar en desarrollo en la UNAM, y deberá tener al menos el 50% de avance en su desarrollo.

4. Características de las Propuestas.

- El contenido de las propuestas incluirá, pero no será limitativo, los siguientes apartados: nombre del proyecto, objetivo general y específicos, descripción y problemática que resuelve el proyecto, equipo que integra la propuesta, alcance y viabilidad del proyecto, desarrollo y avances del proyecto, describir **impacto tecnológico y social** logrado y esperado (en el caso de que esté en desarrollo), indicar si el proyecto puede ser replicado en otros lugares, conclusiones.
- El proyecto no deberá exceder de 10 cuartillas. Se podrán incluir fotografías y diagramas.
- Se deberá incluir un video descriptivo del proyecto de máximo 3 min. de duración y 140 MB de tamaño.

5. Evaluación de las propuestas.

Los proyectos concursantes serán evaluados por un comité evaluador *ad hoc* designado por la CVTT e ILAN quienes de acuerdo a su calidad y originalidad elegirán primero, segundo y tercer lugar.

En forma adicional, se tomarán los siguientes criterios de evaluación:

- ◇ Trascendencia del problema que atiende.
- ◇ Deberá ser un proyecto innovador (no debe existir algo similar).
- ◇ Mérito y factibilidad técnica.
- ◇ Viabilidad y sostenibilidad económica.
- ◇ Pertinencia y oportunidad de la oferta de valor para atender el mercado meta.
- ◇ Impacto social.

El fallo del comité evaluador será inapelable.

6. Fechas de postulación, evaluación y premiación de las propuestas.

- Apertura del sistema para carga de propuestas: 7 de agosto de 2023.
- Fecha límite de carga de propuestas: el 7 de septiembre de 2023, a las 23:00 h.
- La premiación se realizará preferentemente el 9 de octubre de 2023.

7. Premiación.

La fecha y lugar de entrega de los reconocimientos y premios se publicarán en el sitio web <https://vinculacion.unam.mx/>

Los premios a los ganadores consistirán en:

- Recibir el Premio ILAN (escultura).
- Conocer el modelo de innovación israelí y la posibilidad de vincularse con proyectos similares.
- Exposición nacional e internacional en medios de comunicación y a través de redes sociales.
- Reconocimiento y visibilidad: Los Premios Ilan a la Innovación Universitaria, aprovechan cada oportunidad para reconocer públicamente y promover a los nominados y finalistas en una amplia variedad de medios de comunicación digitales, difusión y prensa.
- Vinculación con otros innovadores y emprendedores en la República Mexicana, Latinoamérica e Israel.
- Pertenecer a la comunidad de galardonados, donde aprenderán y se vincularán con el modelo de innovación en universidades de Israel.
- Participación en publicaciones sobre emprendimiento entre México y Latinoamérica.

En forma adicional, se otorgarán los siguientes premios:

Primer lugar: un viaje a Israel (únicamente para tres integrantes del equipo ganador), con los siguientes gastos pagados: boleto de avión, hospedaje y desayunos durante su estancia.

Segundo lugar: Reconocimiento ILAN y premio en especie con un valor de \$20,000 pesos para el equipo ganador.

Tercer lugar: Reconocimiento ILAN y premio en especie con un valor de \$10,000 pesos para el equipo ganador.

8. Registro.

Las propuestas deberán ser sometidas exclusivamente a través de la plataforma en línea ubicada en <https://vinculacion.unam.mx/premio-innovaunam-ilan-2023/>. No se recibirán propuestas, ni anexos vía correo electrónico o cualquier otro medio.

9. Contacto.

Para mayor referencia de esta Convocatoria dirigirse a la Mesa de Ayuda en el sitio <https://vinculacion.unam.mx/mesa-de-ayuda/>.

10. Manejo de datos personales.

Para el caso de manejo de datos personales y en su caso ejercicio de los derechos ARCO de los participantes de esta Convocatoria, deberán sujetarse al contenido del Aviso de Privacidad Integral de la UNAM disponible en <https://vinculacion.unam.mx/aviso-privacidad/>.

La presente Convocatoria entrará en vigor una vez que sea publicada en la Gaceta UNAM. Cualquier situación no prevista en ésta, será resuelta por la CVTT e ILAN.

ATENAMENTE
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO y
FUNDACION ISRAELI+LATIN AMERICAN NETWORK
Ciudad Universitaria, CDMX, a 7 de agosto de 2023.